



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
22 de enero del 2020

DPP
OD
21/01/2020
21:35:51

En los términos del artículo 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, **Orden del Día para la Sesión Ordinaria de Pleno del Congreso de fecha 22 de enero de 2020 a las 11:00 horas en el Recinto Parlamentario “Benito Juárez García” del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California,** queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2020;

IV.- COMUNICACIONES OFICIALES;

- 1. De la Mesa Directiva,** mediante el cual se hace del conocimiento de la Asamblea que por razones de logística la sesión que se llevará a cabo en la Delegación de San Quintín del Municipio de Ensenada, Baja California, se pospondrá para realizarse en el mes de febrero; dejando sin efecto el cambio de Recinto Parlamentario para celebrar la Sesión Ordinaria del 29 de enero del presente, misma que tendrá verificativo en este Recinto Oficial.

Para conocimiento de la Asamblea.

- 2. De la Mesa Directiva,** Declaratoria de Procedencia de la Iniciativa de reforma al artículo 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, relativa a establecer la posibilidad de dar informes previos por el Ejecutivo del Estado, a invitación de la mayoría de los Diputados o informar geográficamente en los Municipios del Estado.

Para conocimiento de la Asamblea.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
22 de enero del 2020

DPP
OD
21/01/2020
21:35:51

V.- INICIATIVAS;

A) PARA SU TRÁMITE EN OFICIALÍA DE PARTES DEL CONGRESO DEL ESTADO Y PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

- 1. De los Diputados Fausto Gallardo García en representación del PVEM; y Rodrigo Anibal Otañez Licona en representación del PBC, por el que se modifica la denominación del Título Primero de la Sección Primera del Libro Segundo Parte Especial, para denominarse "DELITOS CONTRA EL INDIVIDUO Y LOS ANIMALES" y se adiciona el Capítulo X al mismo, denominado "MALTRATO O CRUELDAD ANIMAL", y se adicionan los artículos 160 TER, 160 QUATER, 160 QUINQUIES, 160 SEXTIES, 160 SEPTIES, 160 OCTIES Y 160 NOVIES, asimismo se modifica el TITULO QUINTO para denominarse "DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE" derogándose el capítulo II del mismo, denominado "MALTRATO O CRUELDAD ANIMAL", y los artículos 342, 342 BIS, 342 TER, 342 QUATER, 342 QUINQUIES, 342 SEXTIES al Código Penal para el Estado de Baja California.**

Pretensión: *Se adicionan nuevos supuestos de maltrato o crueldad animal al Código Penal local, así como agravantes al tipo penal, en atención a las nuevas realidades que la sociedad presenta y demanda actualmente.*

Turno: Comisión de Justicia.

- 2. Del Diputado Fausto Gallardo García, a nombre propio y en representación del PVEM, por el que se reforma el artículo 264 del Código Civil para el Estado de Baja California.**

Pretensión: *Adicionar al Código Civil la definición de los tipos de violencia familiar, armonizando la legislación de referencia con la información emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.*

Turno: Comisión de Justicia.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
22 de enero del 2020

DPP
OD
21/01/2020
21:35:51

- 3. Del Diputado Víctor Manuel Morán Hernández, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se reforma el artículo 73 y se adiciona el artículo 73 BIS a la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California.**

***Pretensión:** Establecer un plazo para que las autoridades realicen la demolición de obras cuando le corresponda al particular y éste no las lleve a cabo.*

Turno: Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

- 4. Del Diputado Miguel Ángel Bujanda Ruiz, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura, por el que se reforma a los artículos 16 y 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.**

***Pretensión:** Que no sea necesario solicitar licencia para retirarse del encargo a los funcionarios que decidan elegirse de manera consecutiva.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

B) PARA PRESENTARSE ANTE EL PLENO DEL CONGRESO, SIENDO LAS SIGUIENTES:

- 1. De la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se adiciona el Capítulo VIII denominado “VIOLENCIA LABORAL EN RAZÓN DE GÉNERO” conteniendo el artículo 242 Quarter al Código Penal para el Estado de Baja California.**

***Pretensión:** Tipificar la violencia laboral en razón de género.*

Turno: Comisión de Justicia.

- 2. Del Diputado Julio César Vázquez Castillo, a nombre propio y como integrante del GPPT, por el que se reforma al artículo 8 de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California, así como los artículos 2 BIS y 38 de la Ley General de Transporte Público del Estado de Baja California.**



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
22 de enero del 2020

DPP
OD
21/01/2020
21:35:51

Pretensión: Establecer la exención de pago en el uso del servicio público del transporte colectivo para personas Adultas Mayores.

Turno: Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

- 3. De la Diputada Claudia Agatón Muñiz, a nombre propio y en representación del GPPT,** por el que se adiciona el **CAPÍTULO V** denominado **“VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GENERO”** con el artículo **268 TER** al **TÍTULO CUARTO** del Código Penal para Estado de Baja California.

Pretensión: Que las mujeres puedan expresar sus preferencias políticas y tomar decisiones tanto en el ámbito privado, como en el ámbito público, sin que medien actos de violencia sin sanción alguna.

Turno: Comisión de Justicia.

- 4. Del Diputado David Ruvalcaba Flores, a nombre propio y en representación del GPPRI,** por el que se adiciona el artículo 51 BIS a la Ley de Responsabilidades Administrativas de Baja California.

Pretensión: Establecer como falta grave todo acto de discriminación laboral.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

- 5. Del Diputado Rodrigo Aníbal Otáñez Licona, a nombre propio y en representación del PBC,** por el que se crea la Ley de Fomento e Impulso a Emprendedores de Baja California y reforma los artículos 3, 8, 18, 21 y 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Pretensión: Crear la Ley en comento, y respecto de la reforma a la Ley citada asegurar en un 20% a las empresas en consolidación su participación y asignación de las adquisiciones, arrendamientos y servicios; y el aseguramiento de la participación de por lo menos un representante de las Comisiones de Jóvenes en las Cámaras Empresariales.

Turno: Comisión de Desarrollo Económico y Comercio Binacional.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
22 de enero del 2020

DPP
OD
21/01/2020
21:35:51

- 6. De la Diputada María Trinidad Vaca Chacón, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura,** por el que se reforman y adicionan los artículos 15, párrafo tercero, fracciones I y III; 16; 17, fracción I; 18; 18-BIS, segundo párrafo, fracción VI; 39 y 42, de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California.

***Pretensión:** Actualizar los conceptos para que los trámites señalados en la reforma se realicen de manera oportuna, pronta y expedita.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

- 7. Del Diputado Luis Moreno Hernández, a nombre propio y en representación de TRANSFORMEMOS,** por el que se adiciona la fracción XVI al artículo 56 y el inciso “m” al artículo 60, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

***Pretensión:** Establecer como dictaminadora a la Comisión de Derechos Humanos.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

- 8. De la Diputada María Trinidad Vaca Chacón, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura,** por el que se reforman y adicionan los artículos 116, 117 y 119 del Código Civil para el Estado de Baja California.

***Pretensión:** Incorporar en el Código Civil del Estado, la obligación de que la autoridad del Registro Civil señale expresamente, cuando se tengan indicios de muerte violenta indicar si fue por violencia familiar o por violencia de género.*

Turno: Comisión de Justicia.

- 9. De la Diputada Loreto Quintero Quintero, a nombre propio y como integrante del GPPAN,** por el que se reforma al artículo 72 del Código Civil para el Estado de Baja California.

***Pretensión:** Establecer el reconocimiento de la identidad del adulto mayor.*

Turno: Comisión de Justicia



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
22 de enero del 2020

DPP
OD
21/01/2020
21:35:51

VI.- DICTÁMENES

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN 21. No se aprueba la reforma a la fracción XXXVII del artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. **Inicialista: Dip. Eva María Vásquez Hernández.**

DICTAMEN 22. No se aprueban las reformas a los artículos 27 y 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; ni la reforma al artículo 5 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios. **Inicialista: Dip. David Ruvalcaba Flores.**

DICTAMEN 23. No se aprueba la adición de una fracción V al artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California. **Inicialista: Dip. David Ruvalcaba Flores.**

DICTAMEN 25. Se emite Convocatoria para la designación del Titular del Órgano de Control Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

DICTAMEN 26. Se emite Convocatoria para la designación del Titular del Órgano de Control Interno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

DICTAMEN 27. Se emite Convocatoria para cubrir la vacante del C. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, en la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

DICTAMEN 28. Se emite Convocatoria para la designación del Titular del Órgano de Control Interno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
22 de enero del 2020

DPP
OD
21/01/2020
21:35:51

VII.- PROPOSICIONES;

1. **De la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA,** por el que se exhorta a los cinco Presidentes Municipales a desarrollar las acciones necesarias para diseñar los planes de acción y estrategias para la prevención del suicidio en cada uno de sus Municipios a fin de detener este mal que tanto ha dañado a nuestra sociedad.
Se solicita dispensa de trámite.
2. **Del Diputado Julio Cesar Vázquez Castillo, a nombre propio y como integrante del GPPT,** por el que se exhorta al titular del Ejecutivo del Estado de Baja California, a que instruya a diversas dependencias relativo a la pensión de adultos mayores prevista en la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California.
Se solicita dispensa de trámite.
3. **De la Diputada Eva María Vásquez Hernández, a nombre propio y en representación del GPPAN,** por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Baja California, así como a los cinco Ayuntamientos de los Municipios del Estado, para que, en el marco del esfuerzo y el propósito de concientización sobre el autismo, iluminen los principales edificios públicos con el azul emblemático de esta causa, privilegiando que los destinos y sus edificaciones sean visibles y accesibles en cuanto a su lugar e impacto comunitario.
Se solicita dispensa de trámite.
4. **De la Diputada Eva Gricelda Rodríguez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA,** por el que se exhorta a las autoridades ambientales del Estado para que en el ámbito de sus atribuciones establezcan una mayor coordinación e intensifiquen las actividades de forestación y reforestación.
Se solicita dispensa de trámite.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
22 de enero del 2020

DPP

OD

21/01/2020

21:35:51

5. **Del Diputado Juan Meléndrez Espinoza, a nombre propio y como integrante del GPMORENA,** por el que se exhorta al Secretario de Educación, para que revise la situación jurídica de las parcelas escolares en las zonas rurales de Baja California, y en su caso tome las medidas legales correspondientes para su correcto uso.
Se solicita dispensa de trámite.

VIII. CITA;

Se cita a los Diputados de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria para el día 29 de enero de 2020, a las 11:00 horas, en el Recinto Parlamentario “Benito Juárez García” del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.**